




<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<small>Sello de Salida</small>
	<small>Negociado y Funcionario</small> SEC.- SECRETARIA 55.- FCR	
	 SEC14S1GP	 SEC14C00L
<small>Asunto</small>	<small>Destinatario</small>	

DACION DE CUENTA DE PROCESO DE  
EVALUACION NORMATIVA DE LA MESA  
LOCAL DE JUVENTUD.-

**MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-**

**CERTIFICA.-** Que la **Junta de Gobierno Local** de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día **11 de junio de 2020**, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO.-

**6.- DACION DE CUENTA DE PROCESO DE EVALUACION NORMATIVA DE LA MESA LOCAL DE JUVENTUD.-** Se da cuenta del proceso de evaluación normativa de la mesa de local de juventud que suscriben el Técnico Coordinador de Servicios y Concejal Delegado del Área de Bienestar Social, Juventud, Festejos y Pedanías en fecha 9 de junio pasado, y que copiado literalmente dice así:

*“...Tal y como se recoge en el acuerdo de aprobación del Reglamento y Plan normativo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén con fecha 25 de junio de 2018, y transcurrido un plazo de dos años desde dicha aprobación, se lleva a cabo el proceso de evaluación normativa de la Mesa Local de la Juventud de Martos, acordando que:*

*La estructuración normativa de la Mesa Local de Juventud de Martos, efectuada en 2018 ha sido efectiva, habiéndose reactivado la participación de la juventud y, por tanto, las aportaciones de este colectivo a la dinamización local dentro del ámbito de acción que nos ocupa. De este modo, cabe señalar que se ha cumplido con el objetivo que la Mesa local de Juventud de Martos se haya constituido en estos dos años como un instrumento de participación democrática en relación a la planificación de actuaciones relativas a la población joven del municipio de Martos. La consecución de este objetivo se ve reflejada en la progresiva presencia de las aportaciones de la Mesa Local de Juventud como órgano asesor y consultivo, de forma que más de un 70% de las actividades programadas por el Área de Juventud y Festejos del Ayuntamiento de Martos surgen de las aportaciones y sugerencias de la Mesa Local de Juventud de Martos...”*

Y la Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda quedar enterada del contenido del proceso de evaluación normativa de la Mesa Local de Juventud, antes transcrito.


<b>Código Seguro De Verificación:</b>	jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	12/06/2020 15:11:13
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	12/06/2020 11:59:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==</a>		



Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente sin perjuicio y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del R.O.F., aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.-

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-  
Víctor Manuel Torres Caballero.-

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	12/06/2020 15:11:13	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	12/06/2020 11:59:46	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://plataforma.martos.es/verifirma/code/jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==">https://plataforma.martos.es/verifirma/code/jk9ADfEkoPdStA4Ghd9b9g==</a>			